

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1917

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LA SITUACIÓN DE ESPAÑA Y LA PRENSA DE MADRID

Dice El Mundo:
El grave conjunto de problemas, cuyo violento estallido pone a España en período constituyente, debe de haberse evaporado. Ayer, a la salida de Palacio, lo noticié a los españoles el señor Dato en los términos que siguen: «Hice presente a S. M. que puede considerarse restablecida la normalidad, turbada por los últimos sucesos, y que el tiempo ha demostrado que no ha habido móvil político ninguno, y menos intento sedicioso en la organización de una Junta, cuyo fin es vigorizar los vínculos de compañerismo, seleccionar al personal y estimular cuanto tienda a mejorar las condiciones y medios ofensivos del Ejército, animados como están, tanto los generales como jefes y oficiales, de un espíritu militar y patriótico, de que tantas veces han dado pruebas, y en el que han de perseverar, siendo firme y enérgico sostén del régimen, que felizmente impera para España». Celebramos que tal se diga, y del propio modo, aunque con mayor entusiasmo, celebráramos que el optimismo oficial corriera parejas con la realidad de los hechos. Porque, desgraciadamente, casi todo lo que éstos perturbaron, perturbado continúa, y aún se va extendiendo a otros sectores de la existencia nacional.

Sólo ha ocurrido lo que resultaba inevitable: el triunfo de las Juntas de Defensa. Se cedió ante ellas por completo, después de algunos estériles intentos de resistencia, y por esto, sólo por esto, puede juzgarse conjurado lo que ahora urge más: si no, cuanto se hallaba y sigue en equilibrio inestable, se hubiera venido a tierra. La normalidad se ha restablecido en ese sector; pero no imponiendo la autoridad del Poder público, sino cometiendo a la autoridad del nuevo Poder, surgido, es decir, convirtiéndose lo anormal en normal, legalizando lo que aparecía fuera de las normas legales. Es esta una victoria del Poder público, semejante a las del caballero portugués del cuento, y no estará de más hablar de ella con modestia.

No se podía hacer otra cosa, no era justo hacerla, y con eso basta para razonarlo; pero no se olvide, cuando se habla de la normalidad restablecida, que en el camino queda—destruido por el imperio de la razón y de la fuerza—un artículo constitucional que dice: «El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada. Tampoco podrá ejercerse individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo a las leyes de su instituto, en cuanto tenga relación con éste». Se ha entrado, pues, en la anomalía como orden de cosas normal, y ese hecho, aunque con él se resuelve la fase aguda del conflicto militar, debe considerarse para inteligencia común: He comenzado la reforma de la Constitución, y ello se efectúa sin el concurso de las Cortes. De ahí a lo otro, a las amplias reformas que otros piden, para que el Parlamento sea Parlamento y los Gobiernos, Gobiernos, sólo media un paso. Y será prudente y oportuno ir pensando en darlo, antes de que las circunstancias lo impongan por modo tardío.

En lo sucesivo—y con aplauso de las gentes—la fuerza armada puede ejercer, y lo ejercerá, el derecho de petición mediante un organismo intermedio entre el Gobierno y el Ejército. El ministro de la Guerra, según su Nota oficial, ha propuesto «con carácter definitivo la solución del llamado conflicto militar, al que piensa dedicar la atención que merece, procurando que el funcionamiento de las Juntas sea compatible con el sostenimiento de la disciplina y con el libre funcionamiento del Poder público; pero debe hacerse, para evitar errores, que así como las Juntas hicieron poner en libertad a los miembros suyos detenidos, y aprobar su Reglamento, los Gobiernos habrán de seguir acomodando su conducta a las peticiones que formule el nuevo Poder, y aún la Junta Superior de Defensa, que preside el Rey, y el Estado Mayor Central, deberán atemperarse a la misma prudente norma de acción. Se dice que aquí no ha pasado nada; pero se ve claro que pasó mucho, y que pasará más todavía.

Ha hecho bien el Gobierno en declarar que no hubo movimiento sedicioso, aunque si lo hubiera anticonstitucional. Una sedición es sedición cuando resulta vencida, bien así como se nombra mota a una revolución abortada. Desde el día en que el Poder público tuvo que doblegarse, en su desamparo, ante el ultimatum de Barcelona; desde el día en que se vio el pueblo acordar con las conminaciones del famoso memorial de agravios, aquella actitud enérgica de los reclamantes era legítima. Y si esa es la verdad, si lo cierto es que ya ni los Gobiernos, ni las Cortes ni nadie podrán prescindir de la existencia de ese Poder extraconstitucional que ahora recibe reconocimiento público y solemne, preferible será ver y decir las cosas como son, y no dar por resuelto lo que todavía cocea. Ello resultará el mejor medio de prevenir sorpresas dolorosas y desengaños funestos.

Hace algún tiempo, en 1915, siendo ministro de la Guerra el general Echagüe, firmó el Monarca un decreto autorizando a los militares para dirigirse personal y directamente al jefe del Estado, en vez de formular sus peticiones, quejas y reclamaciones por conducto reglamentario. Con aquello se dió por resuelto el problema del disgusto militar, que sobrevino en agudos caracteres. Ya hemos visto cómo la persistencia de los males ha hecho surgir el conflicto y cómo ahora, buscando otros cauces al remedio, se admite que el Ejército se entienda oficialmente con el ministro de la Guerra por medio de las Juntas de Defensa. Seméjante lección de hechos, demostrativa de muchas cosas, nos impide creer que todo quede resuelto ahora. Se trata de un compás de espera, pese a la buena voluntad de los gobernantes.

Un nuevo monarca sin corona

(De nuestro servicio especial)
Las potencias protectoras de Grecia han terminado por destronar al rey Constantino, en vista de que éste no accedía a ser un humilde colaborador de ellas.

La situación del rey Constantino había llegado a ser insostenible, y si la abdicación no hubiera sido impuesta por los protectores, es seguro que en breve plazo hubiera tenido que ir a ella por espontánea resolución.

No; la normalidad general no se ha restablecido. Y aún puede decirse que la anomalía comienza ahora.

La Casa de Correos y la prolongación de la calle de Claudio Marcelo

La Comisión gestora de la Casa de Correos y prolongación de la calle de Claudio Marcelo, ha publicado la siguiente lista de suscripción para la realización del indicado proyecto:

SEÑORES	PESETAS
Señores Mollaja, Caballero y Compañía	5.000
Padilla y Palido	5.000
Rodríguez Hermanes	5.000
Mercé y Armet	5.000
Don Ricardo Aguilar Catalán	5.000
José Delgado Martínez	2.000
Rafael Illeras Alzate	1.000
Antonio Salmoral Aroca	1.000
Antonio Zafra Vela	1.000
David Pérez	1.000
Carlos Pérez de Luque	1.000
Pedro G. Herrero García	1.000
Señores Sánchez y Compañía	1.000
Don Francisco Pérez Gil (hijo)	1.000
José Peláez Deza	1.000
Francisco Fernández Estévez	500
Miguel Sánchez	500
Galo Hernández	500
José Osuna Junquera	500
Señores López Hermanos	500
Mannuel Ruiz y Compañía	500
Don José Fernández Vergara	500
José Carrillo Pérez	500
Luís Martínez Navarro	250
Rafael Gutiérrez Villegas	250
Mannuel Gutiérrez Villegas	250
Juan Fernández Medina	250
Rafael Aroca Raya	250
Angel Avilés Marín	250
Diego Sánchez Espinosa	250
José Martínez	250
Pedro Fernández Parras	250
Mannuel Bustos Rodríguez	250
Mariano Salinas	250
Señores Campesano Hermanos	250
Don Jerónimo Maestre Ruiz	200
Antonio Conrotte	100
Francisco Serrano Olmos	100
Tomás Porcel Hernández	100
Luís Luque Martínez	100
José Garrido	100
Enrique Gutiérrez	100
Fidel Lacoba	100
Carlos Hidalgo	100
Antonio Pozo Yusta	100
Felipe Carracedo Amor	100
Juan Jiménez Osuna	100
Juan Ponce Medina	100
Francisco Torrent	100
Rafael Ortega Contreras	100
Señores Hijos de Miguel Gómez	100
Don Antonio Nieto Redondo	100
Manuel Cabello Lucena	100
José Ortega Contreras	100
Ednardo Alvarez Robles	50
Ramón Porcel	50
Agustín de Miguel	50
Pedro Zamora	50
Total	45.300

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 por petuo interior, 74'15.—5 por 100 amortizable, 91'35.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 458'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'50.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Canarias, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París, 181'10.—Londres a la vista, 20'03.

DE SOCIEDAD

En el expresado de Málaga llegará mañana a Córdoba el jefe provincial de los conservadores don Manuel González López y su distinguida familia.

Según las referencias que tenemos, el señor González López regresará mejorado de su dolencia.

Lo celebramos mucho.

Ha regresado de Madrid el Director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

TRIBUNALES

Juicio oral
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Diego Simancas Muñoz y otro, por el delito de hurto.

Está encargado de la defensa de los procesados el señor Obregón y de la representación los señores de la Orda y Usano.

Representará a la parte querrelante los señores Molins Albendín y Cruz Córdoba.

En la Sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruida en el Juzgado de Baena, por el delito de hurto, contra José Cañete Contreras y otro.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas a los señores Martínez Baltrán y Barbado, respectivamente.

Absolución
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa procedente del Juzgado Fuente Obejuna, contra Antonio Rodríguez Wandosell, por el delito de estafa, declarando de oficio las costas procesales.

Licenciamientos
La Sala de Gobierno de esta Audiencia hizo ayer la siguiente propuesta de licenciamientos: la de Bernardo Fernández Núñez Caballero, para el 29 de actual; la de Juan Garrido Salido, para el 14 de Julio próximo; la de Candido Cota Taret, para el 24 de Julio inmediato; la de Antonio Fontalva Nieto, para el 18 de Agosto próximo, y la de Juan José Domínguez B. jo (o) Lobito, para el mismo día que el anterior.

En las expresadas fechas serán puestos en libertad por los jefes de las prisiones respectivas si no estuvieren presos por otra causa o motivo.

NOTICIAS MILITARES

Con permiso
Ha marchado a Zafra (Badajoz) en uso de permiso el teniente coronel del regimiento de la Reina don Alfredo López Garrido.

Despedido
Ayer se despidió del gobernador militar el teniente auditor de primera don Jesús Sáiz López de Tejada, que marcha a Granada, después de actuar en varios consejos de Guerra celebrados en esta plaza.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial tomó ayer los siguientes acuerdos:
Hacer constar en el acta la satisfacción con que se ha visto el nombramiento del vicepresidente de la Comisión don Francisco Barea Molins para gobernador de Valladolid, y concederle una expresiva voto de gracias por su acertada gestión durante el tiempo que ha venido desempeñando la vicepresidencia de la Comisión provincial.

Conceder el ingreso en el Departamento de dementes a Isabel Alcántara, Manuel Romero, María Valle Moreno, José Cárdenas y Juan de la Cruz González.

Disponer que la acogida en el Hospicio Arcoñi Hinojosa Cantero ingrese en el Departamento de alienados.

Aprobar una factura de Molleja, Caballero y Compañía relativa a objetos de cristal para las habitaciones particulares del señor Gobernador civil, importante 9'65 pesetas.

Aprobar tres facturas de don F. Guerrero Bares, de artículos y material de electricidad, para las antenas de las habitaciones, importantes 110'50, 8'35 y 4'50 pesetas cada una.

Ordenar que el Director de carreteras provinciales gire una visita al puente que hay entre los kilómetros 3 y 4 de la carretera provincial de Fernán Núñez a su estación que se ha hundido y además a los kilómetros 1 y 2 en vista de su mal estado.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorización
El gobernador concedió ayer autorización para celebrar el día 24 una corrida de toros en la plaza de Caba, en la que tomarán parte los diestros Celita, Belmonte y Saleri II.

Multa
La Comisión provincial ha informado el expediente para imponer una multa de 250 pesetas a la Compañía de M. Z. y A. por haber atropellado un automóvil en el kilómetro 51 de la línea de Córdoba a Sevilla.

Licencia
El gobernador concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Obejuna Eugenio Rubio Moreno.

DE LA PROVINCIA

Desapariciones
Del cortijo de Cabeza del Obispo, del término de Santaella, han desaparecido cuatro burras de la propiedad del vecino de Fernán Núñez don Francisco Serrano Barea.

Hallándose en la finca denominada de Tomás Guerrero, del término de Caba, en unión de otras caballerías, ha desaparecido un mulo de la propiedad de Emilio Osuna Ortiz, de aquellos vecinos.

Sin billete
Por la benevolencia han sido detenidos en Montilla Francisco Plats Sobrino y Beatriz Posadas, quienes viajaban en el tren sin billete desde Lucena y Málaga, respectivamente.

Un robo
En una casita del paso a nivel de Pedroche se ha cometido un robo, consistente en 350 pesetas en billetes, 27 monedas de plata de cinco pesetas cada una, un traje y una navaja de afeitar, así como la cartera en que se hallaban los billetes, ignorándose quién sea el autor del robo.

Detención
En Alcazarcejos ha sido detenido por la Guardia civil Juan Muñoz González, autor de un robo de aceite efectuado en Dor Torres hace algunos días.

DE HACIENDA

Pagos para mañana
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos siguientes:

Don Rafael González 965'14 pesetas; don Juan Hernández 2.061'29; don José Samaniego 825'00; don Manuel González 395'84; don Angel Alejo 4.325'00; don Joaquín Gómez 33'95; Ayuntamiento de Córdoba 2.405'52; y señor Depositario pagador 1.210'00.

Pensión
Se ha dispuesto que la pensión de 1.025 pesetas que disfrutaba en Madrid doña Emilia Pérez Estrada, viuda del caudatario don José Moya Córdoba, sea satisfecha por esta Tesorería de Hacienda.

Retiro
Al guardia civil retirado Juan Ruiz Contreras se le ha concedido la cantidad de 38'02 pesetas mensuales.

Licencia
Le ha sido concedida una licencia de un mes por enfermo al jefe de negociado de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Remigio Moreno Garrote.

Concesión
Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido concedida la pensión de 600 pesetas a doña Carmen y doña Paz Courtney Carbonell y de 1.650 a doña Pilar Cabezote Gutiérrez, huérfanas de militares.

Les percibirán en Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de don José Ceballos Ayuntamiento de Palma del Río.

Idem de otra Real orden relativa a otro recurso interpuesto por don José María García Vico contra un acuerdo sobre incapacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Carlota.

Conceder a don Juan Bautista el ingreso en el Hospicio.

Y desear, a propuesta del señor diputado visitador de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Salinas, 100 pesetas para material de calzado con destino a la compostura del de los acogidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Aprobación
Aprobó un expediente relativo a una certificación expedida por el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro a su estación, durante el mes de Mayo último, por el contratista de las mismas, importante 1.362'44 pesetas.

Quedaría enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del corriente, resolviendo un recurso entablado por don José Víctor García contra un acuerdo de la Comisión provincial acordado para el cargo de

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolin,"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

mina de bismuto el Desengaño, en el término de Torrecampo.

Don Pedro Hurtado Díaz, vecino de Peñarroya, solicita cuarenta y dos pertenencias de la mina de hierro Juanita, en el término de Fuente Obejuna.

Caldera

El Director de la sociedad minera cordobesa Copper Company Limited, del Cerro Muriano, solicita que se efectúe la prueba de una caldera en el pozo Lorenzo.

Obsequio

El gobernador civil interino señor Peiro obsequió ayer con un refresco a los funcionarios de aquel centro y a los periodistas que en él hacen información.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Hoy 17 de Junio, con asistencia de la Banda Militar de Música, última exhibición de la más sorprendente y emocionante obra detectivesca conocida hasta el día, en 4 actos,

La huella de la pequeña mano

Actuará de protagonista el más original artista del mundo, llamado JACK.

NOTAS TAURINAS

LA CORRIDA DE LA PRENSA

EL CARTEL

La Comisión organizadora del magnífico festival taurino que, a beneficio de la Asociación de la Prensa, se ha de celebrar el próximo día 29, festividad de San Pedro, no ha descansado un momento hasta lograr ultimarlo un cartel que satisficiera por entero al más exigente aficionado. He aquí el programa:

1.º Se lidiarán dos preciosos y escogidos novillos arales de la acreditada ganadería del excelentísimo señor don Florentino Sotomayor, y actuarán de espadas los futuros fenómenos taurinos Antonio de la Haba (Zurito chico) y José Gómez (Joseito), dos muchachos que torearán magistralmente y que han sido ovacionados en cuantas corridas han tomado parte. Una parejita apropiada para ganar montones de billetes.

Como sobresaliente de espada figurará Manuel Martínez (Virutas), otro muchacho que reúne grandes condiciones para dedicarse al arte del toro.

2.º Se jugará cuatro hermosos novillos-toros, limpios de cuerna y sin ningún defecto, del afamado ganadero don Francisco Pérez, el cual, deferentemente a la Asociación, presentará cuatro toros dignos de figurar al lado de aquel célebre toro «Melonero», al que, por su poder y bravura, se le perdonó la vida en Córdoba, dándose el caso de que el diestro encargado de estoquearlo es uno de los que tomarán parte en esta gran corrida de la Prensa, o sea Francisco Gutiérrez (Serranito).

Espadas para estos cuatro hermosísimos cornúpteros: Enrique Rodríguez (Manolete II) y Francisco Gutiérrez (Serranito).

Actuará de sobresaliente el aplaudido diestro Feliciano Berná, de Alcolea de Córdoba.

De lo que valen estos valientes novilleros, nos ocuparemos en breve; por hoy sólo anticiparemos que Manolete II, el habilitado diestro que en la actualidad alterna con los mejores que trezan coleta, viene a Córdoba, según nos consta, con el deseo de armar una revolución toreando, banderilleando y estoqueando, ya que su propósito es el de tomar la alternativa en la presente temporada, y, probablemente, en Córdoba, en la corrida de la feria de Septiembre.

De Serranito, no hay que hablar: la prueba de lo que vale, y de lo valiente y bien que ejecuta la suerte de estoquear, está en que Serranito ha tomado ya parte en las tres corridas que lleva celebradas la Asociación de la Prensa, ganando en la última, alternando con otros tres novilleros, el premio de un magnífico capote de paseo.

Mañana publicaremos los demás detalles referentes a este gran festival, el cual ha despertado entre los aficionados un entusiasmo enorme.

Manolete II

Hoy toreará en Madrid nuestro paisano el aplaudido diestro Enrique Rodríguez (Manolete II), alternando con Zarco y Casielles.

La corrida de hoy

Durante la madrugada última verificóse el encierro de los cuatro hermosísimos novillos-toros que se han de lidiar esta tarde.

Cuantos aficionados asistieron a dicha operación quedaron encantados de la hermosa presentación de aquellos, pues no dejan nada que desear en lo que a figura y kilos se refiere.

Y como los encargados de pasaportarlos son dos bravos muchachos que siempre han dejado con su trabajo satisfecho al público, el entusiasmo es grande.

Sobre todo esto, que ya es bastante para que el público se entusiasme y acuda al circo taurino hasta llenarlo de bote en bote, hay otro aliciente no menos digno de tenerse en cuenta, y es la reaparición en nuestra plaza del valiente matador de novillos Francisco Yera (Barquerito), alejado de Córdoba hace mucho tiempo y que ha conquistado un gran cartel en cuantas plazas ha toreado.

Conque, a los toros señores aficionados, y si lo que aquí os digo no resulta cierto, en mi revista os diré si me equivocó en mis prematuros juicios, aunque creo que no.

De todos modos, hablaré con la imparcialidad que en mí es característica.

De Lis.

CINE VICTORIA

Hoy estreno de la grandiosa película de fama mundial, en dos series,

S. A. R. EL PRÍNCIPE ENRIQUE O BÚFALO VENCEDOR DE MACISTE

El hombre más fuerte del mundo

Gran éxito en toda España, habiéndose proyectado ante SS. MM. y A. A. RR.

Hoy primera serie de tan colosal película.

Completarán el programa escogidas películas cómicas.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de Córdoba y otros pueblos, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Declarar prófugos a los mozos de Córdoba Antonio Córdoba Pino, Demetrio Alberto Prados, Manuel Alvarez López, Manuel López Valle, Antonio Valderrama Navajas, Manuel Cuenca Serrano, José Mesa Junguito, Joaquín Rodríguez Espino, José Peña Pérez, Juan Amate Moreno, Miguel Torres Rabadán, Luis Salas Chandré, Nicolás Repullo Ortiz, Marcelo Moreno Fernández, Eulogio Aliaga Calero, Rafael Toscano López, Antonio Navas Gallego, Eduardo Castro Reyes, Francisco León Córdoba, Rafael Torres Caballero, Francisco Barrera Vallejo, José Villafraña Carpio, Fernando Rincón Rodríguez, Hermenegildo Aroca Castejón, Rafael Reus Espejo, Gonzalo Alberto Eladio, Antonio Cobos Enriquez, Antonio Escobar Ramos, Faustino Manuel Cañaveras, Tomás Balaguer García, Pedro Sánchez Osorio, Manuel Roldán Sánchez, Juan Arias Molins, José Muñoz Carmona y Manuel González Aragón.

Excluir del alistamiento al de Córdoba José Espejo Camargo.

Exceptuar del servicio militar activo a los de Córdoba José Sabán Ariza, Manuel Ordóñez Rodríguez, Francisco Mateo Blanco, Antonio Comino Bartel, Luis Serrano la O, Rafael Pérez Palacios, Rafael Sánchez Obrero, Manuel Jurado Pérez, Rafael Manuella Polo, Rafael Simón Leiva, Rafael de la Rosa Serrano, Manuel Bergillos Cárdenas, Francisco Barea Nevado, Francisco Navas Ahumada y Manuel Moyano Dios, a los de Obejo Rafael Velasco García y Matías Castellano Díaz, al de los Bizquesos Emiliano Esquilans Gals, al de Adamuz Francisco León Careza, a los de la Rambla Juan Márquez Prieto, José Montoro Hidalgo y Rafael Espejo Toro, a los del Viro Ramón Linares Navas y Francisco Pedrajas Riquez, al de Montoro Fernando Cabello Alcalde, al de Espejo Francisco Jiménez Romero, a los de Fuente Tójar Juan Jurado Perjeja y Manuel Alba Ruiz, a los de Cabra José Ortiz Jiménez, José Jiménez Moreno y Francisco Castillo Porras, a los de Puente Genil José Torres González, Joaquín Jurado Cejas, Angel Baena Romero, Rafael Rivas Luque, Miguel Trigos Castro, José Navarro Córdoba, José Burguillos Lara, Antonio Almeida Quintero, Miguel Bachot Nieto y Francisco Ruiz Cosano y al de Pozoblanco Manuel Herrozo Moreno.

Declarar soldados a los de Córdoba Manuel Fernández Aldehuela, Francisco Priego Navarro, Manuel Aranda Angulo, Cristóbal Baena Moreno, José Herencia Pérez y Francisco Luque Panigua.

Ordenar que pasen a observación los mozos de Córdoba José Molina López, Dionisio Fernández López, Angel Sánchez Fernández, Eduardo Pérez Alvarez, Rafael Cabrera Toledano, José Garrido Mazán, Rafael Fernández Gálvez y Sebastián Pérez Cuevas y a los de Pozoblanco Manuel Caballero Cabrera.

Excluir temporalmente del servicio de las armas a los de Córdoba Luis Muñoz Romano, Francisco Valdecantos Icardo, Juan Muñoz Santiago, José Jurado Moreno, José León Rodríguez y Antonio Rivera Alcalde, y al de Lucena Emilio Cantero Bergillos.

Declarar totalmente excluidos del servicio militar a los mozos de Córdoba Ederdo Flores Galindo, Angel Nieto Casasas, Antonio Roldán de la Haba, Antonio del Estal Barrillero y Cristóbal Sánchez Serrano; a los de Lucena Antonio López Hurtado y Juan Torres Bujalance y al de Benamejil Juan Morales Artacho.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose la sesión.

TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-dramática

GLORIA TORREA

Esta noche grandioso estreno de la magnífica obra de asunto taurino

EL BRILLO DE LOS CAIRBLES

Como final de fiesta, la señorita Gloria Torrea recitará los preciosos monólogos

Los celos de la Duquesa y

El cantor de la miseria

Butaca, 1.50.—Anfiteatro, 0.80.—General, 0.30.

Gacetillas

Música

Esta noche, de nueve y media a once y media, la banda municipal de música interpretará las obras siguientes en el paseo de la Victoria: «Toros del Saltillo» (P. D.), Font; «Dolores», valse, X; fantasía de «El trato de los Tenorios», Serrano; «Retraza tártara», Sellenik; y «El Laurel» (P. D.), X.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes personas:

Benita Cervallonda Gallego, de una herida en el dedo meñique de la mano izquierda.

Francisco Montano, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

Matilde Madero, de una herida en la mano derecha, producida por mordedura de gato.

Y Rafael Galindo Gálvez, de heridas en ambas manos, por arma de fuego.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

Un angel

Ayer dejó de existir en esta capital, a la edad de cuatro meses, el precioso niño Pedro Garrido Martínez, hijo de don Manuel Garrido Aguilá, empleado de la casa de nuestro estimado amigo don Juan H. Schwartz.

La conducción del cadáver al cementerio de San Rafael se verificará hoy, a las seis de la tarde. Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a los desconsolados padres y demás familia del nuevo angel.

Beodo escandaloso

La Guardia municipal ha detenido a Manuel Puntas Paniagua que en completo estado de embriaguez promovió escándalo en la vía pública.

CINE PERLA

Gran Capitán, número 8

Próximamente colosal estreno de la grandiosa película

MADAME TALLIEU

Teatro Circo

Por última vez fué representada anoche en este teatro la comedia en tres actos *El último Bravo*, obteniendo sus intérpretes muchos aplausos, especialmente el señor Alpuente, que desempeña con suma gracia su difícil papel.

En segundo lugar se estrenó el juguete cómico titulado *Machaquito*, que entretuvo agradablemente al público.

Mal piso

Según parte facilitado por el guardia municipal del distrito, en la calle del Cardenal González hay varios baches que constituyen un peligro para los transeúntes.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a ingeniero jefe del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos el jefe de la División hidráulica del Guadalquivir don Julio Alcalá Zamora.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

Que la arreglen

La Guardia municipal ha dado cuenta de que la rejilla de la cloaca de la calle de Abéjar se halla obstruida.

Cotizaciones

Precios corrientes en esta plaza, según el boletín de cotizaciones facilitado ayer por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

De origen vegetal.—Aceite fresco, a 132'68 pesetas los 100 kilogramos, sobre vagón; arroz corriente, a 64'00; azúcar, a 136'00; café, a 340'00; cebada, a 23'91; escaña, a 20'65; garbanzos tiernos, a 65'21; id. duros, a 48'91; habas castellanas, a 30'43; id. morunas 31'51; harina caudal extra blanquilla, a 54'00; idem id. corriente, a 52'00; idem idem 3.ª, a 40'00; idem idem 1.ª superior semolada, a 48'00; idem idem 1.ª superior, a 47'00; idem idem 1.ª corriente, a 46'00; idem idem 3.ª, a 38'00; idem idem 4.ª, a 27'00; cabazuela caudal, a 26'00; salvado, a 25'00; hoja, a 24'50; cabazuela de reco, a 22'00; salvado, a 21'50; hoja, a 23'00; higos secos, a 0'60 kilo, al detall; judías secas, a 0'80; lentejas, a 0'90; pan, a 0'50; patatas, a 0'30; vino común, a 0'40 litro.

De origen animal.—Bacalao, a 2'50 pesetas kilo; carne de certero, a 2'10; idem de ternera, a 2'46; idem de vaca, a 2'12; jamón, a 5'00; leche de vaca, a 0'70 litro; tocino fresco, a 3'00 kilo; idem asado, a 3'00.

Varios.—Bajas, a 200'00 pesetas los 100 kilogramos, sobre vagón; petróleo, a 1'10 litro, al detall; sal común, a 0'05.

Un gobierno sin cabeza o una comida sin sal vienen a ser más o menos una casa sin ZOTAL.

Leche adulterada

El perito de mercados inutilizó ayer veintiseis cuartillos de leche que no se hallaban en condiciones para el consumo.

Alumnas aventajadas

Con notas de sobresaliente han terminado el curso en el Conservatorio provincial de Música las aventajadas alumnas señoritas María y Carmela García Blancas, a quienes felicitamos con este motivo.

Un peligro

La boca de la cloaca que en la calle Arroyo de San Lorenzo carece de rejilla, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

Subasta

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Inserto en el número 142 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 13 del que rige el edicto de esta Alcaldía convocando para el sábado 23 del actual la subasta relativa a la venta de un solar en la Carrera de las Ollerías con la obligación, por parte del que resulte adjudicatario del mismo, de construir en aludido terreno un grupo de edificaciones urbanas constituido a lo menos por veinte casas de uno o dos pisos dentro de determinado plazo, y no habiendo transcurrido desde la fecha de la publicación de aquel edicto hasta la fijada para dicha subasta los diez días que han de mediar entre una y otra conforme a lo dispuesto en la instrucción de contratos, se hace nuevo señalamiento para la celebración de expresado acto, el que, en su consecuencia, se verificará ante mi autoridad, en las Casas Consistoriales, a las doce horas del jueves 23 del presente mes.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

Lo que como rectificación de mencionado edicto, en lo que se refiere a ese extremo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de que se trata. Córdoba 16 de Junio de 1917.—S. Muñoz.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CÓRDOBA



Variación de horas
Desde el próximo lunes, día 18, las horas de oficina para el público en la Cámara de Comercio serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

CINE PERLA

Será un acontecimiento el estreno de la emocionante película

EL SIGNO DE LA TRIBU

El pescado

El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes:

Pescada, a 1'50 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50; besugo, a 1'50; calamar, a 2'50; mero, a 1'25; jarejo, a 1'25; sardina, a 1'00, y almejas, a 0'60.

Gran Cine

Anoche se verificó en este pabellón el estreno de las obras tituladas *La derrota de Anibal* y *La Chicharra*.

Ambas están bien hechas y en ellas hay chistes y escenas cómicas que hicieron reír a los espectadores, los cuales aplaudieron mucho a los artistas de la compañía de Santonchs.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

Vacuna

En el Instituto de vacunación establecido en la calle de Juan Rafe, número 3 duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera hoy 17, de cinco a siete de la tarde.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42'60.—Idem idem a la sombra, 35'40.—Idem mínima, 20'80.—Idem media, 28'10.—Oscilación, 14'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 9'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 754'10. Temperatura a la sombra, 24'40.—Idem del termómetro húmedo, 17'20.—Tensión del vapor, 10'20.—Humedad relativa, 45'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.—Fuerza, casi desp.—Velocidad en kilómetros, 152'00.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carica

Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Planchado Mecánico.—Véase 4.ª planta.

Véase anuncio «Libros antiguos» 4.ª planta.

El cabello completa la fisonomía de las personas; si varía en cantidad, su color o su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante y lustroso. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *La Flor de Oro*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

Sección Religiosa

Santo de hoy—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana—San Ciríaco y Santa Paula, mártires.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Antonio Barbuño y señora, por su intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en Consolación.

En San Cayetano.—Hoy torcer día del solemne novenario que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzas, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican a su excelsa Madre, patrona y titular la Reina del Carmelo. A las seis de la tarde, expuesto el Santísimo, se cantará el santo rosario y letanía de la Virgen; después habrá sermón, que estará a cargo del R. P. Luis María de San José, Carmelita descalzo, y a continuación la novena, que terminará con los gozos cantados y despedida.

Los cultos de hoy son a intención de don Galo Hernández, por sus difuntos.

En la Encarnación.—El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará una Misa cantada en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón a cargo del R. P. Lorenzo V. Carrera, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía cómico-dramática Gloria Torrea.—(5.ª de abono).—Estreno de la preciosa obra en cuatro actos, «El brillo de los caireles».—Como fin de fiesta la primera actriz Gloria Torrea recitará los preciosos monólogos «Los celos de la Duquesa» y «El cantor de la miseria».

A las 9 y 3/4.

Butaca numerada, 1'50 peseta.—Anfiteatro, 0'80.—General, 0'30.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Compañía Santoncha.—1.ª sección, doble, a las 9.—

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le informó de todos los asuntos políticos y diplomáticos y de los telegramas recibidos de provincias y de Marruecos, los cuales no acusan novedad.

Audiencias regias
El Rey concedió esta mañana audiencias a nuestro Embajador en el Vaticano, a los generales Weyler, Alfau y Borbón y Castellvi, al Duque de Almodóvar del Valle y al Alcaide de Madrid.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que mañana, a pesar de ser día festivo, irá a despachar con el Rey.

Manifestó que había visitado a González Besada y Sánchez Toca, siendo estas visitas actos de pura cortesía y que le había cumplimentado el Arzobispo de Valencia.

Aseguró que carecían de fundamento los rumores propagados relativos a que se proyectaba una huelga de ferroviarios, añadiendo que esta, en las actuales circunstancias en que el problema de los transportes es uno de los más graves que afectan al país, resultaría antipatriótica y además estaría injustificada, pues el partido conservador es el que más ha favorecido a la clase obrera y ha procurado armonizar el trabajo y el capital.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó esta mañana a los representantes de la prensa que el Ministro había ido al Ayuntamiento para dar posesión al nuevo Alcalde y esta tarde continuaría presentando los gobernadores al Rey.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador de Barcelona, había ocurrido en aquella capital un incidente desagradable.

Varios obreros despedidos de un taller de ebanistería de la calle del Concejo de Ciento se presentaron en el referido taller e hicieron varios disparos, hiriendo gravemente a uno de los dueños de aquel.

La guardia civil detuvo al agresor.

Añadió que el Gobernador de Canarias había participado la constitución de la Diputación de Tenerife y el de Zaragoza la solución de la huelga de los obreros de la fábrica de Novelles.

Esta tarde el mencionado Subsecretario volvió a hablar con los periodistas y les dijo que ya se había posesionado de su cargo el Gobernador civil de Barcelona.

Agregó que en la Coruña, donde ayer ocurrió una colisión entre anticlericales y católicos, se había restablecido la tranquilidad y en Santander se había solucionado la huelga de los operarios de los altos hornos de la Magdalena.

Aseguró que la normalidad era completa entre el elemento militar.

Por último, negó la noticia propagada de que el Alcalde de Madrid hubiera dimitido, a consecuencia de los incidentes ocurridos en su toma de posesión.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha dicho que el Ministro se ocupa en reunir datos para estudiar el modo de aumentar el haber del soldado, pues es imposible que continúe como hasta ahora en virtud de la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad.

También se ha manifestado que no es cierto que se vaya a trasladar a Jaca, como consecuencia de la visita hecha por Weyler, el regimiento de Aragón, que se halla en Zaragoza; este traslado obedece a la costumbre de que turnen los cuerpos que guardan en Jaca.

La junta directiva del Centro general de pasivos ha visitado a Primo de Rivera para felicitarle por su elevación a los Consejos de la Corona e interesarle la concesión de la cartera militar a los cuerpos auxiliares y a los caballeros de San Hermenegildo que no disfrutaban pensión.

El Ministro ha prometido interesarse en el asunto.

En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria esta mañana, para dar posesión de la Alcaldía a Prado Palacios.

Presidió el Ministro de la Gobernación. Este pronunció un discurso en el que tribuló grandes elogios al Alcalde saliente don Luis Silvela y a su sucesor.

Silvela le dio las gracias.

Cuando Prado Palacios se disponía a hablar el concejal don Miguel Maura pidió la palabra.

El Ministro se la negó diciendo que antes correspondía hacer uso de ella a Prado Palacios y, además, que en aquella sesión no se podía tratar de política.

Maura manifestó que no se proponía ocuparse en asuntos políticos sino recordar el fracaso de Prado Palacios cuando ocupó la Alcaldía durante el anterior Gobierno conservador.

Sánchez Guerra afirmó que Maura estaba faltando a la ley, lo cual no podía consentir y, en su virtud, levantaba la sesión.

Los concejales mauristas, republicanos y socialistas protestaron ruidosamente.

Este incidente está siendo objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Toma de posesión

Hay ya seguido posesionándose de sus cargos el alto personal nombrado últimamente.

Remisión de las minorías

Esta tarde se reunieron en el Congreso los representantes de las minorías conjuncionista, radical y reformista.

Asistieron Lerroux, don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

Don Melquiades Alvarez dijo, al llegar, que veía con simpatía la aproximación de las izquierdas, a las cuales nunca había dejado de pertenecer su partido.

La reunión fué presidida por Giner de los Ríos.

Heblaron Lerroux, Pablo Iglesias, don Melquiades Alvarez y otros, llegando a un completo acuerdo.

Las tres personalidades citadas se encargaron de redactar una nota oficiosa de la reunión, para comunicarla a la prensa.

Alto cargo
Don Lorenzo Domínguez Pascual ha sido nombrado gobernador del Banco de España.

Tomará posesión el lunes próximo.

Visitas a Dato

El Jefe del Gobierno estuvo esta tarde en su despacho de la Presidencia.

Le visitaron el Marqués de Lema y el Embajador de Italia, con quienes conferenció extensamente.

Acto fúnebre

Se ha verificado el entierro del capitán de ingenieros don Emilio Jiménez Milla, que murió ayer en el aeródromo de los Cuatro Vientos, a causa de un accidente de aviación.

El acto revistió gran solemnidad.

Asistieron representantes del Rey y del Ministro de la Guerra, el Capitán general de la región, el Gobernador militar de Madrid, el Director del aeródromo, el Alcalde de Guadalajara al frente de una comisión de dicha ciudad y numerosos compañeros y amigos del finado.

Renuncia

García Leaniz ha renunciado al cargo de inspector general de las Escuelas de Artes industriales.

Los mauristas

Los mauristas han desistido de celebrar el mitin que se proponían verificar mañana para tratar de la última crisis, en virtud de que el Director general de Seguridad les ha comunicado que sólo autorizaría el acto con la condición de que no se hablara en él del conflicto internacional ni de la cuestión militar, ni se aludiera a los poderes irresponsables ni se atacara al Conde de Romanones.

Los mauristas han dirigido una protesta, por la imposición de tales condiciones, al Ministro de la Gobernación.

Declaran en ella que en el mitin se proponían combatir a Romanones por su actitud en lo que respecta a la política internacional, censurar a quienes han pretendido imponer deberes que no les corresponden a los poderes irresponsables y aplaudir las peticiones de las juntas de defensas, aunque desistiendo de ellas en cuanto a la forma de plantear el problema.

También protestan en el documento contra la infracción de la ley de reuniones cometida por el Gobierno.

Una nota oficiosa

La nota oficiosa de la reunión celebrada esta tarde por los representantes de las minorías conjuncionista, radical y reformista dice así:

Los últimos acontecimientos revelan graves crisis nacionales en las cuales ha sucumbido la esperanza soñada por algunos de hacer compatible la democracia con el actual régimen.

Esto evidencia la necesidad de que todas las fuerzas de las izquierdas mantengan una perfecta unión para conseguir el triunfo de la soberanía popular y restablecer el imperio de la moralidad y la justicia.

Los reunidos, fieles al propósito de servir con entusiasmo al progreso de la Patria, adquieren el compromiso de utilizar la representación que ostentan y la influencia de los partidos a que pertenecen para hacer que prevalezca por encima de todos los poderes la voluntad y la soberanía de la nación española.

Los liberales

Un periódico asegura que en la entrevista de Weyler y Cobian se trató de la cuestión del partido liberal, estimándose justas las aspiraciones del grupo que se considera disidente de la actual jefatura del partido.

La reunión de las izquierdas

Después de la reunión celebrada esta tarde por los representantes de las izquierdas todos aquellos se mostraban entusiasmados de su perfecta unión y de la unanimidad de criterio demostrada al apreciar el actual momento político.

Giner de los Ríos dice: con este acto el país puede contar con todas las garantías necesarias para renovar la vida nacional.

Estado de Aldecoa

El Presidente del Tribunal Supremo continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.

A su domicilio acuden numerosas personas para informarse del curso de la enfermedad.

A sus destinos

Varios gobernadores civiles han marchado hoy a tomar posesión de sus cargos.

Visitas a Romanones

Numerosos senadores y diputados liberales han visitado hoy al Conde de Romanones.

De política

En el Congreso se comentaban esta tarde las cuestiones fatimas del partido liberal.

Muchos se extrañaban de que, ni el «Diario Universal» ni el Conde de Romanones hayan hecho declaraciones concretas acerca del asunto.

Un diputado liberal decía en un correo del Congreso: hay que tener cuidado con algo que prepara Romanones, cuando está tan callado.

Manifestaciones de Oqujana

Esta madrugada el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió nuevamente a los periodistas y negó en absoluto que hubiese presentado la dimisión el Alcalde de Madrid, como han dicho algunos periódicos de la noche.

Manifestó que el lunes hará el Ministro la presentación al Rey de los gobernadores que aún no le han sido presentados, con el objeto de que el miércoles estén todos en sus provincias respectivas.

Provincias

Una agresión

Comunican de Barcelona que un grupo de ebanistas declarados en huelga acometió a un patrono que salía de un taller situado en la calle del Concejo de Ciento, haciéndole varios disparos.

Uno de los proyectiles hirió gravemente, interesándole un pulmón.

Acendió la fuerza pública y dispersó al grupo, deteniendo al agresor.

Cañonero en el mar

Participan de Tortosa que, durante la madrugada última, desde Coll Alpa se oyó un intenso cañonero que duró más de una hora.

Créese que fué motivado por un encuentro de un submarino con buques mercantes armados.

Fuerales de tu Prelado

Telegrafían de Cádiz que esta mañana se celebraron, en la Catedral, los fuerales en sufragio por el Prelado de aquella diócesis.

El acto revistió solemnidad extraordinaria. Asistieron las autoridades de todas las órdenes, el elemento oficial, el clero regular y secular y numerosísimo público.

El Cabildo Catedral se hizo cargo del cadáver y el cortejo fúnebre recorrió las principales calles de la población.

En ellas se agolpaba un inmenso gentío y los balcones de muchas casas ostentaban colgaduras negras.

Los restos del Prelado recibieron sepultura en la cripta de la basílica, al lado de la tumba de fray Félix de Arrieta.

Una protesta

Dicen de Bilbao que una comisión formada por jefes y oficiales de los tres regimientos de aquella guarnición visitó esta mañana al Gobernador militar para exponerle la estrañeza y el desagrado que les había producido la lectura de las noticias transmitidas desde aquella población a la prensa de Madrid relativas a incidentes ocurridos entre la guarnición, pues son falsos en absoluto.

La comisión hizo constar que, desde los soldados hasta los jefes superiores, solo piensan en cumplir los sagrados deberes que la disciplina y la Patria les imponen.

Declaraciones de Villanueva

Telegrafían de Barcelona que Villanueva ha manifestado su conformidad con la petición de los regionalistas referente a que se abra el Parlamento.

Ha dicho que los gobiernos deben afrontar siempre la situación, por crítica que sea, ante el país y, de lo contrario, retirarse.

También ha manifestado que no considera próximo un cambio político y que entiende que la cuestión militar está resuelta, pues la razón y la justicia amparan al ejército.

Terrible incendio

Participan de San Sebastián que, en el término de Pasajes se declaró un formidable incendio en los almacenes de drogas de Monegal.

El voraz elemento se propagó con extraordinaria rapidez a los depósitos de aceites y grasas de la Unión fabril y a los de materias lubricantes de Duesab.

El cuerpo de bomberos de San Sebastián trabajó sin descanso para denunciar el fuego, evitando una catástrofe.

El valor de las pérdidas pasa de sesenta mil duros.

No hubo que lamentar desgracias personales. Ignóranse las causas del siniestro.

Los funcionarios de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda de Barcelona han firmado un documento en el que hacen constar que renuncian a los ascensos por méritos.

Vapor embarrancado

Participan de Almería que a las ocho de la mañana, cerca del faro de Punta Encina, embarrancó el vapor inglés Ballater, de dos mil doscientas ochenta y seis toneladas, perteneciente a la matrícula de Liverpool.

Procedía de la región de Levante de Inglaterra y está abarrotado de mineral de hierro.

Hen comenzado los trabajos para el salvamento.

Las juntas de defensa

Participan de Barcelona que una comisión de funcionarios de prisiones ha manifestado a los periodistas que es inexacto que aquellos traten de constituir una junta de defensas ni pretenden obtener por medios violentos las mejoras a que aspiran, pues confían en la justicia del Director de Prisiones.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la cota 304 rechazamos varios ataques del enemigo.

En Reims penetramos en una trinchera alemana, haciendo algunos prisioneros.

En Cornières son muy violentos los duelos entre la artillería.

Comunicación austriaca

La última comunicación oficial facilitada en Viena dice así:

En Viohinna y Galitzia la artillería muestra gran actividad.

En Sette Comuni rechazamos un ataque del enemigo.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra uno de nuestros hidroaviones bombardeó y hundió a un barco inglés en la desembocadura del Támesis.

En el mar del Norte los ingleses derribaron un dirigible alemán.

En el teatro oriental la situación no ha variado.

Un mensaje

Comunican de Atenas que el Comisario de las potencias protectoras de Grecia ha publicado un mensaje dirigido al pueblo heleno, el cual dice que las mencionadas potencias aspiran a conseguir la independencia y prosperidad de Grecia, a defender al país y desbaratar las maniobras del enemigo.

Afirma que Alemania mandaba ayer en Atenas y quería someter a Grecia al yugo búlgaro-alemán.

Nosotros—añade—no queremos inmiscuirnos en el régimen constitucional; por el contrario,

FARMACIA DEL CENTRO A. Avilés

LA MAS SURTIDA Y ECONOMICA
Medicamentos puros y modernos. Elaboración esmerada de toda clase de fórmulas.
8, Claudio Marcelo, 8 (calle Nueva)—Teléfono 165.—CORDOBA

HIELO

A 0'75 Pesetas

la arroba

A DOMICILIO

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito.

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

La Virgen del Carmen

—: Fábrica de Hielo Higiénico :—

del Excmo. Sr. Marqués del Mérito

CORDOBA

VENTAS AL DETALLE: Alfaro, número 8.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

JEREZ DE LA FRONTERA

Amonillado Chirrin.

deseamos asegurarlo como en tiempos del Rey Jorge.

Los ideales y las esperanzas del pueblo heleno son los mismos que los de las potencias protectoras.

Se ha levantado el bloqueo y se han anulado las represalias contra los griegos y sus bienes.

En lo sucesivo se respetarán las libertades de cada cual.

El documento termina con un viva a Grecia unida, grande y libre.

Un discurso de Ribot
Telegrafían de París que el ministro francés Ribot pronunció un discurso en el Senado tratando de Grecia y de los sucesos últimamente ocurridos en aquella nación.

Dijo que se hará justicia, con motivo de la traición cometida en Lariza contra las tropas franco-inglesas.

Manifestó que la designación del nuevo Soborano griego será ratificada por la Asamblea Constituyente.

Declaró que el Gobierno francés confiaba en que las Cámaras aprobaría la política de aquel en Grecia y aseguró que no se consideraba a Constantino prisionero, sino un Rey en huelga.

Un Congreso

Participan de San Petersburgo que se ha reunido el gran Congreso de los delegados de los obreros militares de toda Rusia.

Los periódicos socialistas le conceden excepcional importancia y consideran que sus resoluciones podrán decidir el porvenir de Rusia.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

La artillería de ambos bandos sostiene una lucha muy violenta al Norte y Sur de Ailette, en la Champagne, en el sector del monte Gornillet y en Mont Blanc.

En la región de Courcy recuperamos los elementos de trinchera en que una fracción enemiga había puesto el pie durante la mañana.

Todos sus ocupantes, sin excepción, fueron muertos o hechos prisioneros.

Las minas en el mar

Comunican de París que varios hidroaviones franceses efectuaron un reconocimiento en la costa de Argelia, descubriendo algunas minas.

El semáforo ha avisado que se halla medio hundido un vapor que se dirigía a la costa y que chocó con una de esas minas.

El exrey de Grecia

Comunican de Atenas que se carece de noticias del viaje del exrey Constantino y su familia.

Créese que, en vez de desembarcar en Sicilia, desembarcarán en Torontó o Brindisi.

La liberación de Palestina

Comunican de Roma que, según noticias del Cairo, ha llegado a Port Said un contingente de carabineros y cazadores italianos destinado a contribuir a la obra de la liberación de Palestina del yugo otomano.

La noticia ha producido gran satisfacción en los círculos católicos.

Se la considera consecuencia de la acción italiana emprendida antes de la guerra a favor de los católicos de Oriente.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Registro del 16 de Junio de 1917.—Semana del 17 al 23 de Junio de 1917.

Reses mayores.—Don José Espejo 4 a 2'17 pesetas.—Don Rafael Marchal 2 a 2'17.—Don José Romero 1 a 2'17.—Don Enrique Reina Pino 4 a 2'17.—Don Perfecto Barrero 4 a 2'18.—Don Antonio de Ariza 1 a 2'18.—Don Pedro Aceña 4 a 2'18.—Don Antonio Miranda 3 a 2'18.—Don Rafael Barrionuevo 1 a 2'18.—Don Gregorio García y García 8 a 2'18.—Don Francisco Blancos 5 a 2'18.—Don Pedro Aceña 4 a 2'20.—Don Francisco Mejías 25 a 2'20.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'20.

Terneras.—Don Rafael Barrionuevo 1 a 2'42 pesetas.—Don Rafael Enriquez 2 a 2'42.—Don León García 1 a 2'43.—Don Antonio de Ariza 3 a 2'43.—Don Rafael Enriquez 4 a 2'44.—Don Enrique Reina 2 a 2'44.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'44.

Menores.—Don José León 5 a 1'47 pesetas.—Don Rafael Marchal 7 a 1'48.—Don Francisco Salinas 5 a 1'48.—Don Ramón García 10 a 1'48.—Don Antonio Castaños (resto) a 1'48.

Borrego.—Don Francisco Amián 5 a 1'79 pesetas.—Don Pedro Aceña 40 a 1'80.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 1'94 a 1'97 para el ganado vacuno; de 2'19 a 2'21 para terneras; de 1'24 a 1'25 para el lanar y cabrío, y de 1'56 a 1'57 para borregos.

Precios del 18 de Junio de 1917 hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'12 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 3'02; ternera con hueso, a 2'40; ídem sin hueso, a 3'40; macho, a 1'88, y borrego, a 2'16.

Venta de corchos. Para sacar en

todo el que produzcan 330 almorchos que se han señalado en la hacienda de la Mata Alta, de este término, pueden las personas a quienes interese dirigir sus proposiciones, hasta el 30 de Junio actual, a don Pedro de Toro y Lovato, calle Pedregosa, número 26 (hoy Blanco Belmonte).

Arrendamiento

Desde San Miguel de 1918 se hace del cortijo Camarero alto, en el término de esta capital.—Pueden hacerse proposiciones a don Armando la Calle, Madera alta, 24.

"ANIS PRETEL,"

Tecmo añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

El vello de la cara

se quita radicalmente y para siempre por electrolisis en la Clínica del Dr. Gómez Aguado, calle Alfonso XIII, 24.—Teléfono 191.

Palmeras

Talador de esta histórica planta se ofrece para hermocearlas y conservarlas. Dirigirse a la Torre de la Catedral.

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS

Comunica a su clientela y al público en general que ha recibido unas grandes partidas en Lentejas, clase extra, a 0'70 kilo.—Azúcar, ídem ídem, a 1'45.—Ídem cernida, a 1'40.

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS 2.—TELEFONO, 195.

NIÑOS

Los niños piden más cuando les dan el purgante BESOY. Así es de agradable. Ptas. 0'25.

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos
Material de Construcción.—Tab

¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR!**
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **ES LO MEJOR!**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**. **ES LO MEJOR!**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: **AQUILINO ZURBANO—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA.**

PLANCHADO MECANICO J. García Larios y Ca

PLANCHADO MECANICO (Nombre comercial registrado)
 Por este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos y se ahorra el 50 por 100 de corbatas, porque no se rompen al tirar.—Lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos.—Los encargos se reciben en el Establecimiento **EL CAPRICHIO**, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6 (antes Plata.)

NOTA.—A todo el que desee conocer las ventajas que ofrece este planchado, se le planchará, como prueba y gratis, seis cuellos ó seis puños.
Casa Central: Málaga, Calle Don Juan Gómez, 1.—Sucursales en todas las capitales y principales pueblos

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
 GARANTIA DE BUENA SALUD
 ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
 HACE SANGRE PURA
 CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
 HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS
 GRANOS, ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO
 LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA
 Maderas de pino rojo y plátano, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas, castaño, álamo negro, anónis y otras. Grandes existencias en rollizas y tablas de pino del país, maderas para estufaciones de mar y para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

APERITIVO
XEREZ GRAN QUINA
JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

Tratamiento de L. RICHELET
 Para todas las Eritemias de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORS, etc., etc.



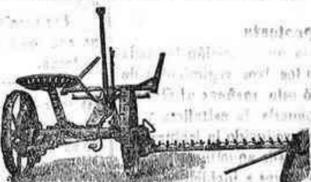
Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento.
 Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico) en Seixas (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.
 Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, reboques, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, eccema, eccema anular del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escaras varicosas de las piernas, enfermedades sistémicas.
 Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un descalorte.
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.
El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.
 Depósito General en toda España: **D. FRANCISCO LOYARTE**, Calle Lope de Vega, 8, SAN SEBASTIÁN.
 Laborador: **L. RICHELET**, 73, rue Gambetta, SEIXAS (Francia).
 De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yépez Boiz.

Taller mecánico de Carpintería y Ebanistería
Mariano Bellido
 Construcción de portajes y elaboración de maderas
 Ramírez de las Casas-Deza, sin número.—CORDOBA

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.
PLAZA ANGEL DE TORRES, 3.—CORDOBA
 Gran Fábrica de Hielo con una producción diaria de 10.000 kilos y Cámara frigorífica con cabida de 40.000 kilos.
ARROBA, 0'75 PESETAS
 GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
 Economía y prontitud.—Pompeyes, núm. 7.

SANPERE Y GOMEZ
 Maquinaria Agrícola é Industrial
 y Piezas de Recambio
SEVILLA: Hernando Colón, 3.—CÓRDOBA: CONCEPCION, 29.



SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadanadoras marca «Wood»; AVENTADORAS CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabanes; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.
Hilo Abacá Standard para atadoras.

MAQUINAS SINGER PARA COSER



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
 PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
 ESTABLECIMIENTOS: SINGER EN TODO EL MUNDO.
Gondomar, 4.—CORDOBA

SEGADORAS M^c CORMICK!
 Las mejores del mundo
¡NUEVO! adicional Antetren giratorio
 Son las más SOLIDAS, EFICACES y LIGERAS
 Millares de referencias.—Catálogos gratis.
Hilo M^c CORMICK para ATADORAS
 Fabricación especial de la casa M^c CORMICK
 Para segadoras M^c CORMICK trilladoras CLAYTON y para todos los aparatos de nuestras marcas.
¡Venta exclusiva en España!
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.—CORDOBA
 Gran Exposición y Oficinas: Gran Capitán, 12 (antiguo Café de Colón)



APRENDICES
 Se admiten en la imprenta de este periódico.

LIBROS ANTIGUOS
 Por traslado de domicilio se venden (solo hasta San Juan) más de 1.500 á precios baratísimos. Horas: de 2 á 4 tarde. Pompeyes, 11, Academia.

Agencia Polo. Transportes rápidos Servicio Especial á gran velocidad. Cosario diario á Sevilla.
 Oficinas: Alfonso XIII, 26.—Teléfono 314

DESDE LA FECHA hasta San Miguel próximo se venden la vestrosora y pastos del cortijo Rodamonte, lindante á la carretera de Sevilla, á unos diez y ocho kilómetros de esta población. Para tratar de precio y condiciones, en la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez 10-3

AGUARDIENTES DE RUTE de Bernabé Rojas Novalés. Clases mejorables, al precio de fábrica, se venden en Córdoba, casa de Isidoro Vital. Precios: 7, 8, 9, 10, 11 y la especialidad de la casa. Anís barba de pavo, 12 reales litro. También se venden vinos finos de mesa, blancos y tintos, á 6 pesetas arroba y 40 céntimos litro; vinagre puro de uva á 6 pesetas arroba y 25 céntimos litro; idem de yema 5'50 arroba y 35 céntimos litro; aceite superior 16'25 arroba y 1'30 litro. Plaza de San Felipe, 5. 10-5

AVISO IMPORTANTE.—Se construyen, restauran y se barnizan de muñequilla toda clase de muebles. Se hacen toda clase de tapicerías, igual en colchadas y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, número 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-9

LA FAVORITA.—Gran casa de huéspedes de Tomás Santonja, situada en la calle Rodríguez Sánchez, se venden en Córdoba, casa de Isidoro Vital. Precios: 7, 8, 9, 10, 11 y la especialidad de la casa. Anís barba de pavo, 12 reales litro. También se venden vinos finos de mesa, blancos y tintos, á 6 pesetas arroba y 40 céntimos litro; vinagre puro de uva á 6 pesetas arroba y 25 céntimos litro; idem de yema 5'50 arroba y 35 céntimos litro; aceite superior 16'25 arroba y 1'30 litro. Plaza de San Felipe, 5. 10-5

EN EL TALLER de herrería de Vicente Segorbe, Puerta de Sevilla, número 4, se vende un trillo viejo en buen uso. 8-5

DE INTERES.—En familia se admiten establecimientos al precio de 250 pesetas, calle Olimpio, núm. 3, sita en la Puerta de Gallegos y Victoria. No dejen de visitar la higiénica casa antedicha. 4-3

PROFESOR DE GUITARRA.—Angel Zurita da lecciones á domicilio y alternas, para avisos plaza de las Doblas, núm. 7. 5-4

SACOS
 Enmediano uso y buenos, de distintos tamaños, se compran en FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA Plaza de la Trinidad, 1, de 9 á 1 y de 8 á 7.

CASTILLO, BRONCISTA
 se ha trasladado de la calle Alfonso XIII á la de Domingo Muñoz, 1.

MODISTAS DE MADRID.—Alvarez, sastre de señoras, y Mercedes, modista y costurera.
 Se mandan muestras.—Precios módicos. Moratín, núm. 18, Sevilla.

QUESO DE HERENOA.—Se ha recibido importante reserva de fresco superior á 9'50 pesetas el kilo; añejo en aceite 3'75; alplate 0'40; gerbanos superiores 0'60; aceite muy fino 1'40 litro; café tostado: Puerto Rico 4'50 kilo, Caracollo y Puerto Rico 5, Moka y Valerao 5'50; Añus 1'45; Vino de Caldepeñas añejo superior 0'40 litro; Vinagre puro de uva 0'40; Aguardiente fino 1'25, Perla superior 1'60; especialidad anís «Extra» 2 el litro. Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, San Pablo, 49, frente á la Escuela francesa. 10-8

VENTA DE MADERAS.—En la hacienda de Moratilla, términos de Hornachuelos y Posadas, hay sembradas para su corta en la meiguanta de Agosto, formando lotes diferentes para facilitar su explotación, álamos blancos, álamos, fresnos, álamos negros y choparros. También se han señalado en la dehesa de la Jarosa, de este término, 76 hectáreas y 190 céntimos. Para tratar en Córdoba, en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Vianna, plaza de Don Gómez, núm. 2. 10-7

TOLDOS.—Se hacen, componen y colocan á precio módico para los avisos en el antiguo kiosco de las Tendillas ó en el taller de albardonevita de la plaza de la Almagra. Esta maestria es el mismo que se ha anunciado otros años en el establecimiento de D. Francisco Herra. 10-8

JABONES.—Fábrica de La Concepción, Paseo de la Rivera, núm. 49.—Venta al por mayor.—Servicio á domicilio á los siguientes precios: jabón blanco, 10'50 pesetas; idem verde 1'10, 9'50; idem idem liso 8'50. Despacho al por menor en la misma, en donde se reciben avisos y en la casa calle Cabezas, número 16, teléfono núm. 302. 15-14

SE VENDEN un coche manola enganchado, con dos pares de guarniciones; un carro grande con toldo, todo en buen estado. Para verlo y tratarlo, posada de la Herradura, Antonio Cuesta. 15-15
SE VENDE una estantería y mostrador con tablero de piedra. Darán razón, Letrados, 23 (ostanco). 15-2

Se arrienda
 por seis años en los ruedos de Castro del Rio, un Cortijo de 500 fanegas de tierra. Escribir, M. A. Apartado Correos 40, Madrid.

DESDE 1.º de Julio se traspasa ó se arrienda el almacén de ultramarinos por no poder su dueño atenderlo. Para verlo y tratar en el mismo darán razón; calle de Armas, núm. 5. 15-6

VENTA.—Se hace de una locomóvil con fuerza de 12 caballos, una máquina trilladora y un coche indeaux. Para precios y condiciones, Pedro López, 18. 10-9

VENTA de una casa en la calle Puerta del Rincón, núm. 83. Para tratar con el dueño, de 6 á 8 tarde, que habita en la misma calle, núm. 83. También se venden tres escarapates adaptables á muchas clases de industrias. 10-5

SE VENDEN tres mesas de mármol con pie de hierro, precios para café ó taberna; un centro también de mármol con pie de madera, todo nuevo. Horas de verlos de 11 á 4. Razón, San Francisco, 85. 10-2

ACORTE SUPERIOR á 16'25 pesetas arroba y 1'30 el litro; vinagre puro de uva á 4 pesetas arroba y 0'35 litro; idem de yema á 5'50 arroba y 0'35 litro; Jabón de Olíunseña, blanco y verde. La especialidad de la casa. Anís barba de pavo, 12 reales litro. Plaza de San Felipe, núm. 5. 10-10

AUTOMOVILES DE OCAISION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnilux, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 8

EN LA GRAN ZAPATERIA MODERNA, establecida en la calle Fernando Colón, núm. 3, se compran cimeras usadas de automóviles para la confección de calzados con pisos de goma. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo en la Plaza de la Cárcel, núm. 3, con vistas á la huerta del Alcázar. Para tratar en la misma, principal. 14

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 6 de San Juan próximo en la Plaza de la Cárcel, núm. 3, con vistas á la huerta del Alcázar. Para tratar en la misma, principal. 14

SE ARRIENDAN dos pisos y un salón en la calle Doroteo, núm. 10, y se venden un mostrador y los accesorios de un colegio. 10-6
SE ARRIENDAN desde el día dos graneros bajos. Para verlos y tratarlos, en la calle Montero, núm. 8. 10-9

Los convulsivos
 Se cura con la Glándula del Doctor Pentin. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende
 Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de desperdicio y todo lo conveniente á esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, á don Francisco Grazián, calle Miguel del Cid, núm. 38.

Bicicleta
 Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Angel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde.

Venta urgente
DE DOS CAMAS DE MADERA
 GONDOMAR, 8, 2.º

INSTITUTRIZ
 Se necesita INSTITUTRIZ que enseñe música y pintura. Razón, Alta de Santa Ana, 3.

OHIO para oficina, se necesita. Comedias, 7. 8-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 24 de una casa en la calle Sánchez Peña, núm. 10. Para tratar, en la calle Jesús María, núm. 1, en precio de 85 pesetas mensuales. 8-1

VENTA.—Se hace de una estantería con dos cuerpos, cristales dobles, un mostrador, tapa de nogal, de 2'32 de largo; dos escarapates con sus llnas, un cierre de puerta con su llave, una muestra de 6'45 de largo y una mesa para planchar sombreros. Informarán, calle Muñoz, núm. 5. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan inmediato de un piso principal independiente en la calle Madera alta, núm. 36, con balcón al paseo de la Victoria. Informarán, Encarnación, número 7. 5-1

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA desea dar lecciones particulares á niños y señoritas. Se reciben los avisos en la calle Alfonso XII, núm. 54. En la misma casa se vende una bomba de hierro con sus correspondientes tubos del mismo metal. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace de amplio local, capaz para oficinas ó establecimiento, próximo al Gran Capitán. Darán razón en la calle San Felipe, núm. 3, donde se venden mesas de comedor y sillones compuestas de dos sillas, dos butacas y un sofá. 5-1

SE VENDE hilo al por mayor y menor á 0'16 el kilo y dos kilos un real, en la Plaza de la Almagra, núm. 22, de 9 de la mañana á 9 de la noche. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 6 de San Juan en adelante de un piso bajo, completamente independiente, en la casa principal Realajo, 83, prefiriendo matrimonio solo ó señoras solas. En la misma darán razón. 10-10

SE DESEA en arrendamiento casa entera, grande y buen sitio. Razón, Moroz, 17 duplicado 1.º 15-12

SE VENDE un coche javierina en el taller de Nuñez Hermanos (campo de la Merced) donde darán razón. 10-5

¡NUEVO! Trillos "TIGRE"
 Novísimo procedimiento PATENTADO; el único de gran capacidad y labor completa. Disposición especial para facilitar las vueltas. Asiento, tornador y aparato prensor de cuchillas.
VENTA EXCLUSIVA
GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA
GRAN CAPITAN, 12 CORDOBA